



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTRANSYASUNI
RUC: 2290327787001
DIR: 14 DE FEBRERO Y AV SAN SEBASTIAN
ORELLANA - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Fco de Orellana, miércoles 29 de julio de 2020

A los señores accionistas de la CIA MIXTRANSYASUNI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, vigente y en mi calidad de Comisario de la CIA MIXTRANSYASUNI S.A., me permito presentar a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, los registros contables se encuentran debidamente respaldados con documentos de soportes validos, contando con los debidos procedimientos conforme a la Ley, la normativa tributaria y demás normas que regulan los procesos contables y financieros.

Los libros de actas de juntas, y más documentos administrativos se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, dando como resultado la existencia de un adecuado y eficiente control en la CIA MIXTRANSYASUNI S.A.

Mi opinión se basa en lo anteriormente descrito, por lo tanto, me permito dar fe que las actividades económicas y administrativas de la compañía se las ha realizado dentro del marco legal.

Atentamente,

Sr. Pedro Castillo
COMISARIO

CIA MIXTRANSYASUNI S.A.

